



DECRETO EXENTO N° 1.073
RETIRO, 04 de Abril del 2016.-
VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2015.-

2° Art. 8 letra g) y Art. 10 N° 7 letra j) de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compras del Sector Público.-

3° La cotización presentada por el Proveedor **FOSSATI LTDA, 76.377.472-4** para realizar compra de materiales de oficina.

4° Las facultades que me confiere La Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones".

CONSIDERANDO:

1° Que se requiere contratar a un proveedor para realizar la adquisición de materiales de oficina para anexo Dideco.-

2° Que el proveedor **FOSSATI LTDA., Rut, 76.377.472-4**, cuenta con una vasta experiencia en entrega de materiales de oficina anteriormente despachados a la Ilustre Municipalidad de Retiro. Con óptimos resultados.

3° Que el costo de este servicio se ajusta al presupuesto disponible para estos materiales.-

DECRETO:

1°.- Efectúese la Adquisición a través del portal Chile Compra vía trato directo al proveedor **FOSSATI LTDA, Rut, 76.377.472-4**, por un monto total de 211.726. (Doscientos once mil setecientos veintiséis pesos) ...-

CANTIDAD	PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
04	ROLLO PAPEL Bond 24 Universal 0.61X50 mtrs.	\$ 8.866	\$42.202
01	TINTA NEGRA HP T120 38 ML	\$ 40.871	\$48.636
01	TINTA CYAN HP T120 29 ML	\$33.862	\$40.296
01	TINTA MAGENTA HP T120 29 ML	\$33.862	\$40.296
01	TINTA YELLOW HP T120 29 ML	\$ 33.862	\$40.296
		TOTAL	\$211.726

2° Impútese el gasto a la cuenta N° 31.02.002.004 " ,Evacuación , Elaboración y Desarrollo de Proyectos Sociales de Soluciones Habitacionales, Comuna de Retiro" del presupuesto municipal vigente para el año 2016. -


MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ELVIRA BARRA FUENTES
JEFE UNIDAD DES. COMUNITARIO.


MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE
CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE RETIRO
JEFE ADM. Y FINANZAS
SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE ADM. Y FINANZAS
Autorización Presupuestaria y Financiera


MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

EBF/CLG/SME/GBT/ lptv
DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Adquisiciones.
- ✓ Unidad de desarrollo Comunitario.